



Madrid, 25 de julio de 2006

*D. Francisco Santolaya Ochando  
Sr. Presidente de la Comisión Gestora  
Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos  
C/ Conde de Peñalver, 45 – 5º  
28006 Madrid*

*Estimado Francisco:*

*He recibido su carta de fecha 10 de julio en la que manifiesta su preocupación por el escaso peso de la psicología en el Sistema Nacional de Salud y por el futuro reconocimiento de dicha licenciatura como profesión sanitaria titulada y regulada.*

*En relación con la necesidad de aumentar la importancia de la Psicología en el Sistema Nacional de Salud, comparto su preocupación porque se incremente la promoción y mejora de la atención a la salud mental de los ciudadanos a través de equipos multidisciplinares en los que, sin duda, los psicólogos especialistas en Psicología Clínica, juegan un importante papel que me consta se va incrementando progresivamente en los diversos planes de salud de las comunidades autónomas que, según sus posibilidades, están abordando una mejora progresiva de la salud mental en el ámbito sanitario y socio-sanitario.*

*Igualmente, este Ministerio está incorporando a estos profesionales en estrategias tan relevantes como la de obesidad infantil, donde está prevista la incorporación de psicólogos clínicos en los equipos de expertos que pondrán en marcha los planes correspondientes, o también en la de salud mental que será aprobada antes de fin de año.*

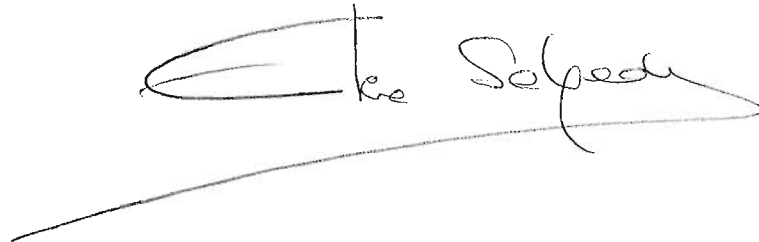
*El sistema sanitario ya ha dado pasos importantes que han aumentado progresivamente el protagonismo de los psicólogos en el mismo. En este contexto se inscribe la creación de la especialidad de psicología clínica por el sistema formativo de "residencia" que tan buenos resultados ha dado a nuestro sistema sanitario y que coloca a estos profesionales al mismo nivel que las demás especialidades médicas. Considero que las nuevas promociones de estos especialistas junto con el elevado número de títulos que ya se están expidiendo al amparo de las disposiciones transitorias del Real Decreto 2490/1998, determinan que la psicología clínica este inmersa en un proceso de consolidación profesional importantísimo que sin duda dará sus frutos en un futuro próximo.*

*En cuanto a la consideración de la Psicología en su conjunto como profesión sanitaria titulada y regulada, conocen de sobra el posicionamiento que todas las administraciones sanitarias y no solo los Ministerios de Sanidad y Consumo y Educación y Ciencia, hemos mantenido sobre este asunto en el que hay que tener en cuenta el proceso de profunda modificación en el que están inmersos los estudios universitarios*

*como consecuencia de las líneas marcadas por el Espacio Europeo de Educación Superior. Considero que tan pronto esta reforma sea una realidad será el momento de abordar la situación definitiva de la psicología en el panorama de las profesiones sanitarias.*

*Estoy segura de que podrán hablar de estos temas en la reunión que mantendrán con el Subsecretario a lo largo del mes de septiembre.*

*Sin otro particular reciba un cordial saludo.*

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elena Salgado'. The signature is stylized with a large initial 'E' and a long horizontal stroke extending to the right.

*Elena Salgado*